

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Bogotá D.C. 13/09/2016

Señor(a):

FABIOLA GUZMAN DE ROMAN

GERENTE

ACOUSTIC SYSTEM S.A.S

CL 27 43 91 BRR VILLA DEL SUR

Cali

Asunto: Respuesta Radicación No: 201609090009409
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha: 13/09/2016

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
PROTECTORES AUDITIVOS ANTIRRUIDOS EN SILICONA	SILASTIC-PRO. VARIAS MARCAS Y DISENOS	3926906000	201609090009409	13/09/2017	13/09/2016

APROBADO :Se aprueba de conformidad con el Decreto 2680/2009, y la Resolución 331/2010.

Este Registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

- * Varies las condiciones originalmente registradas por la empresa.
- * Se encuentre próximo a su vencimiento.
- * El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con un (1)mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

Cordialmente

MARIA DEL PILAR GONZALEZ

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Respuesta a Radicación No: 201609090009409

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11